



SENADO INFORMA...

OCTUBRE 2016

Volumen 2, Edición 1

AVISOS:

- > El 13 de septiembre de 2016, se celebró la reunión Extraordinaria de Claustro; y en la sesión de la tarde se discutió el tema de Educación General.
- > El Consejo de Educación Superior nos visitó el martes, 27 de septiembre de 2016.
- > La Catorceava Actividad Gerencial se realizó el 7 de octubre de 2016 y fue dirigida hacia la importancia del acopio y manejo de los datos estadísticos.

EN ESTA EDICIÓN

Mensaje del Presidente	1
Comités Permanentes	2
Certificaciones Aprobadas	2
Progreso de los Trabajos..	2
Calendarios...	2

JUNTA EDITORA

Dra. Miriam Cruz, Ed. D.
Secretaría Ejecutiva

Revisión:

Dr. Otilio González, J. D., Ph. D.
Sra. Liza Ramos,
Secretaría Administrativa

ACTIVIDADES 50 AÑOS DE UPRA



- Actos Oficiales de Apertura -3 de noviembre de 2016
- Obra de Teatro Tiempos de Paz
- Encuentro de Trovadores
- Actividad de Bienvenida a Estudiantes de Nuevo Ingreso 2016

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Dr. Otilio González Cortés, Rector - Presidente del Senado

Comunidad Universitaria:

Un cordial saludo en este semestre académico.

Asuntos Prioritarios

La sesión del Senado Académico 2016-17 tendrá la oportunidad de atender asuntos prioritarios en la Universidad de Puerto Rico en Arecibo. Entre estos asuntos resalto la oportunidad que nos presenta la consideración del primer programa graduado en la Universidad de Puerto Rico en Arecibo. El Senado debe evaluar esta iniciativa del Departamento de Ciencias Sociales, y considerar aspectos relacionados con el currículo propuesto, la relación con las necesidades de las comunidades de la zona norte-central y como este programa se alinea con nuestra Misión institucional. Acompañando este programa, el Senado debe considerar si recomienda el establecimiento de un Observatorio de Investigación en Ciencias Sociales. Este se convertiría en el segundo centro de investigación en UPRA. Muy probablemente, el Senado podrá considerar otras propuestas de concentraciones menores, segundas concentraciones y nuevos programas académicos.

Área de Enseñanza

El Senado podrá comenzar el proceso de evaluación de dos iniciativas que cumplen diez años de establecidas. La primera el Programa de Desarrollo de Destrezas Básicas de UPRA, la segunda el Centro para el Desarrollo del Personal docente en UPRA, el Senado podrá sugerir enmiendas para atemperarla a la realidad de nuestra facultad. Así también, el Senado podrá evaluar la convocatoria a una nueva sabática de investigación en el área de Ciencias y Salud, y la posible invitación a una lección magistral.

Área Estudiantil

El Senado tendrá la oportunidad de considerar la aprobación de un mecanismo que permita otorgar licencias de estudios por razones de salud o personales para los estudiantes a tiempo completo. Los senadores estudiantiles también han comentado sobre la conveniencia de revisar algunas partes del Reglamento Estudiantil de UPRA.

Plan Estratégico Sistémico y Servicio Comunitario

Este Senado podrá participar en la aprobación del nuevo Plan estratégico sistémico y de decisiones para atender situaciones que se presentarán con motivo de la aplicación de medidas para atender la situación financiera de la Universidad de Puerto Rico. Y en las comunidades, el Senado se propone aprobar la nueva política que integre el servicio comunitario y la educación con base comunitaria en la oferta curricular de nuestros programas académicos. Todas estas iniciativas son de gran importancia para nuestra Institución, y deberán ser atendidas durante este año por nuestro Senado Académico. Como ven, un año de mucha actividad para nuestra Universidad.



Miembros del Senado 2016-2017

TALLERES OFRECIDOS A LOS SENADORES

El licenciado Puig brindó el taller sobre **Procedimientos Parlamentarios** el jueves, 11 de agosto de 2016 a la 1:30 p.m., en el cual incluyó temas sobre el ordenamiento jurídico del Senado Académico de UPRA, entre otros.

El martes, 9 de agosto de 2016 a las 3:00 p.m., la Senadora Miriam Cruz, Secretaria Ejecutiva brindó una orientación a los nuevos senadores en temas relacionados a la **Base Legal, Naturaleza y Funciones del Senado**, entre otros.

SENADORES ESTUDIANTILES

PRESIDENTES
COMITÉS PERMANENTES

Comité de Asuntos Académicos
Sen. Lourdes Tapia Maldonado
Comité de Asuntos Claustrales
Sen. José Arbelo García
Comité de Asuntos Estudiantiles
Sen. Osvaldo Williams Cruz
Comité de Ley y Reglamento
Sen. Priscilla Morales Cruz
Comité de Agenda
Dr. Otilio González Cortés

CERTIFICACIONES DE IMPACTO APROBADAS 2015-2016

- 17-Aprobó la Política de Integridad Académica.
- 32-Aprobar propuesta para creación de concentración menor de emprendimiento y desarrollo empresarial en el Programa de Bachillerato de Administración de Empresas.
- 33-Aprobar el Análisis de Indicadores de Demanda, Efectividad y Necesidad por Programa Académico.
- 36-Aprobar la deseabilidad de transmitir en audio las reuniones del senado académico de la UPR en Arecibo.
- 37-Recomendaciones al Informe AGB Consulting.
- 9-Observatorio Investigación Social. (2016-2017)
- 12-Programa Universidad Extendida UPRA. (2016-2017)

GOTAS DEL SABER...

El Senado de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo se organizó en septiembre de 1998. El primer Presidente-Rector fue la fenecida Dra. Josefa I. García Firpi, adscrita al Departamento de Matemáticas. Comenzamos a ser UPRA a partir de la Cert. 103 -99-2000 de la Junta de Síndicos.

CALENDARIO COMITÉ DE AGENDA

11 de agosto de 2016
6 de septiembre de 2016
11 de octubre de 2016
10 de noviembre de 2016
6 de diciembre de 2016

CUESTIONARIO EVALUACIÓN SENADORES

Este cuestionario se administrará el próximo semestre en el formato de Google Forms para agilizar la tabulación y los datos estadísticos.

CALENDARIO SENADO
ACADÉMICO

Las reuniones ordinarias comienzan
a la 1:00 p.m.

18 de agosto de 2016
15 de septiembre de 2016
20 de octubre de 2016
17 de noviembre de 2016
15 de diciembre de 2016

Progreso de los Trabajos en el Senado

Comité de Asuntos Académicos

- Propuesta para establecimiento Maestría en Psicología con especialidad en Liderazgo y Gestión Social en la UPRA
- Observatorio del Departamento de Ciencias Sociales

Comité de Asuntos Claustrales

- Revisar la Certificación Núm. 2006-2007-7, Propuesta Establecimiento CDPD

Comité de Asuntos Estudiantiles

- Evaluar la Política de Retención de la UPRA.

Comité de Ley y Reglamento

- Enmiendas al Reglamento de la Biblioteca

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
EN ARECIBO

Senado Académico
Box 4010
Arecibo, PR 00614-10

Tel. (787) 815-0000
Extensiones 1017, 1018

Dirección correo electrónico

senadoacademico.arecibo@upr.ed